

FORMATO Nº 11
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

1	NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-16-2024-UNDA/CS-1											
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL												
En la ciudad de Puno, a los diez días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, en el local de la Oficina de Abastecimiento, a las quince horas y treinta minutos, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato 04 N° 34-2024 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-16-2024-UNDA/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE TRANSCCEPTOR OPTICO, PATCH CORD Y PATCH PANEL SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL PIP MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES EN LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.													
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN												
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:													
	Presidente	ING. JORGE LUIS PEREZ CARRION	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES							
	Primer Miembro	CP. AMPARO MARLENY DIANDERAS SONCCO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS							
	Segundo Miembro	ING. EDDIE JUAN MONTESINOS CHAVEZ	Suplente	X	Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES							
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES												
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:													
	Nº	Nombre o razón social del participante											
		Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de registro	Acciones		
	1	1	Proveedor con RUC	10434754351	REYES QUITO JOSE ARMANDO	26/05/2024	Válido		26/05/2024	10434754351			
		2	Proveedor con RUC	20448189229	LOGISTICA INDUSTRIA Y NEGOCIOS S.A.C.	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20448189229			
		3	Proveedor con RUC	20454836066	PERUANA DE INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/05/2024	Válido		30/05/2024	20454836066			
		4	Proveedor con RUC	20511800898	COMPUTO Y PERIFERICOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/05/2024	Válido		28/05/2024	20511800898			
		5	Proveedor con RUC	20545364612	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	31/05/2024	Válido		31/05/2024	20545364612			
		6	Proveedor con RUC	20546427766	INVERSIONES MAURICIO RIOS E.I.R.L	31/05/2024	Válido		31/05/2024	20546427766			
		7	Proveedor con RUC	20551407820	NET FUSION CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20551407820			
		8	Proveedor con RUC	20600226828	JHAD INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-JHAD INGENIEROS S.A.C.	26/05/2024	Válido		26/05/2024	20600226828			
		9	Proveedor con RUC	20602471277	RAM & HAR INGENIEROS S.A.C.	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20602471277			
		10	Proveedor con RUC	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETAS JOSE DAVID E.I.R.L.	30/05/2024	Válido		30/05/2024	20602522998			
		11	Proveedor con RUC	20604449708	HAFRA CONSULTORES S.A.C.	26/05/2024	Válido		26/05/2024	20604449708			
		12	Proveedor con RUC	20607123145	GRUPO HECCI S.A.C	01/06/2024	Válido		01/06/2024	20607123145			
		13	Proveedor con RUC	20607880272	FLEETEC CORPORATION S.A.C.	28/05/2024	Válido		28/05/2024	20607880272			
		14	Proveedor con RUC	20608470426	SOLUCIONES TECNOLOGICAS EN REDES & SEGURIDAD INFORMATICA E.I.R.L. - SOLUTEC RED E.I.R.L.	29/05/2024	Válido		29/05/2024	20608470426			
		15	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES YVR S.A.C.	03/06/2024	Válido		03/06/2024	20609931311			
		16	Proveedor con RUC	20611409591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20611409591			
		17	Proveedor con RUC	20612051705	JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.	26/05/2024	Válido		26/05/2024	20612051705			
5	DETALLE DE LOS POSTORES												
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron vía electrónica sus ofertas.													
	Nº	Nombre o razón social del postor											
		Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la postulación	Estado	Medios	Acciones
	1	1	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	04/06/2024	23:03:20	20611499591	04/06/2024	23:03:25	Enviado	Valido		
		2	20448189229	LOGISTICA INDUSTRIA Y NEGOCIOS S.A.C.	04/06/2024	23:48:04	20448189229	04/06/2024	23:48:41	Enviado	Valido		
		3	20607880272	FLEETEC CORPORATION S.A.C.	04/06/2024	23:47:27	20607880272	04/06/2024	23:47:34	Enviado	Valido		
		4	20545364612	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	04/06/2024	17:28:08	20545364612	04/06/2024	17:28:35	Enviado	Valido		
6	Acto seguido, se procede con la apertura vía electrónica de las ofertas de los postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.												
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS												
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:													
	Nº	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones para su no admisión										
		TVT QONTRATISTAS E.I.R.L. CON RUC 20611499591	EL POSTOR ADJUNTA SU OFERTA SIN EMBARGO SE OBSERVA QUE NO CUMPLE CON ADJUNTAR EL DOCUMENTO SOLICITADO EN LAS BASE INTEGRADAS EN EL NUMERAL D) QUE SOLICITA QUE EL PROVEEDOR DEBE ADJUNTAR FICHA TECNICA Y/O CATALOGO DEL PRODUCTO OFERTADO INDICANDO LA MARCA DEL BIEN, POR LO TANTO EL POSTOR NO CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS LITERAL D) SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS, MOTIVO POR EL CUAL NO SE ADMITE LA OFERTA DEL POSTOR.										
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN												
De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta son admitidas por lo que se procederá con su evaluación:													
	Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula										
	1	LOGISTICA INDUSTRIA Y NEGOCIOS S.A.C. CON RUC 20448189229	UNICO										
	2	FLEETEC CORPORATION S.A.C. CON RUC 20607880272	UNICO										
	3	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C. CON RUC 20545364612	UNICO										
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS												

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	LOGISTICA INDUSTRIA Y NEGOCIOS S.A.C. CON RUC 20448189229	57,879.50	-
2	FLEETEC CORPORATION S.A.C. CON RUC 20607880272	59,600.00	-
3	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C. CON RUC 20545364612	70,000.00	-
9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
La evaluación de la única oferta se detalla en el cuadro de Evaluación de Oferta, según Anexo N°1 que forma parte de la presente Acta.			
10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	LOGISTICA INDUSTRIA Y NEGOCIOS S.A.C. CON RUC 20448189229	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	BONIFICACION DEL 5% POR MYPE		5 Puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		105 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	FLEETEC CORPORATION S.A.C. CON RUC 20607880272	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		97.11 puntos
	BONIFICACION DEL 5% POR MYPE		4.86 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		101.97 puntos
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C. CON RUC	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		82.69 puntos
	BONIFICACION DEL 5% POR MYPE		4.14 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		86.83 puntos
11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
Nº DE ORDEN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	LOGISTICA INDUSTRIA Y NEGOCIOS S.A.C. CON RUC 20448189229	105 PUNTOS	
2	FLEETEC CORPORATION S.A.C. CON RUC 20607880272	101.97 PUNTOS	
3	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C. CON RUC 20545364612	86.83 PUNTOS	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			
12 CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	LOGISTICA INDUSTRIA Y NEGOCIOS S.A.C. CON RUC 20448189229	
	REQUISITOS DE CALIFICACION	CUMPLE	NO CUMPLE
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACION	CALIFICADO	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	FLEETEC CORPORATION S.A.C. CON RUC 20607880272	
	REQUISITOS DE CALIFICACION	CUMPLE	NO CUMPLE
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACION	CALIFICADO	
12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C. CON RUC 20545364612	
	REQUISITOS DE CALIFICACION	CUMPLE	NO CUMPLE
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACION	CALIFICADO	
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
	La calificación de la ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.		
13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	LOGISTICA INDUSTRIA Y NEGOCIOS S.A.C. CON RUC 20448189229		
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
14 ACUERDO ADOPTADO			
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.			
15			
			

ADQUISICION DE TRANSEPTOR OPTICO, PATCH CORD Y PATCH PANEL SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL PIP MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES EN LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		LOGISTICA INDUSTRIA Y NEGOCIOS S.A.C. CON RUC 20448189229	FLEETEC CORPORATION S.A.C. CON RUC 20607880272	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C. CON RUC 20545364612	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L. CON RUC 20611499591
01	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
02	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
03	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
04	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) el postor debe adjuntar ficha técnica y/o catalogo del producto ofertado indicado la marca del bien	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
06	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
07	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	
08	h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	CONDICION	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO

FACTOR DE EVALUACION: PRECIO

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

Donde:

i = Oferta

P_i = Puntaje de la Oferta a Evaluar

O_i = Precio **i**

O_m = Precio de la oferta mas baja

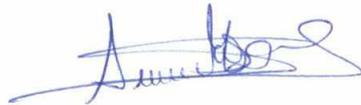
PMP = Puntaje Máximo del precio

FACTORES DE EVALUACION

	RAZON SOCIAL	OFERTA	PRECIO	BONIFICACION POR MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
01	LOGISTICA INDUSTRIA Y NEGOCIOS S.A.C. CON RUC 20448189229	57879.50	100.00	05.00	105.00	01
02	FLEETEC CORPORATION S.A.C. CON RUC 20607880272	59600.00	97.11	04.86	101.97	02
03	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C. CON RUC 20545364612	70000.00	82.69	04.14	86.83	03

REQUISITOS DE CALIFICACION

B	POSTOR	LOGISTICA INDUSTRIA Y NEGOCIOS S.A.C. CON RUC 20448189229	FLEETEC CORPORATION S.A.C. CON RUC 20607880272	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C. CON RUC 20545364612
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/ 210,000.00 (doscientos diez mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia s/ 25,000.00 (veinticinco mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes : PATCH CORD Y/O CABLE UTP Y/O GABINETE DE COMUNICACION 22RU A 42 RU Y/O TRANSCEIVERS Y/O POWER INJECTOR Y/O ACCESS POINT INSTALACION Y/O CONFIGURACION Y/O EQUIPO CERTIFICADOR DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y/O CABLE DE FIBRA OPTICA MONOMODO Y/O ACCESORIOS DE FIBRA OPTICA Y/O EQUIPO CERTIFICADOR DE FIBRA OPTICA Y/O ACCESORIOS DE</p>		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICION		CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA


FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES

1	NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-16-2024-UNDA/CS-1
---	----------------	--

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En la ciudad de Puno, a los diez días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, en el local de la Oficina de Abastecimiento, a las quince horas y treinta minutos, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato 04 N° 34-2024 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-16-2024-UNDA/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE TRANSEPTOR OPTICO, PATCH CORD Y PATCH PANEL SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL PIP MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES EN LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, a fin de continuar con las acciones de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. JORGE LUIS PEREZ CARRION	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
		Suplente			
Primer Miembro	CP. AMPARO MARLENY DIANDERAS SONCCO	Titular	x	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. EDDIE JUAN MONTESINOS CHAVEZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
		Suplente			

se ha realizado las acciones necesarias a fin de continuar con las etapas del procedimiento de selección y en merito del artículo 28.2 y 68.3 se procede con los siguiente.

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
LOGISTICA INDUSTRIA Y NEGOCIOS S.A.C. CON RUC 20448189229	S/ 57,879.50

5 BASE LEGAL
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección y/o el Organismo Encargado de Contrataciones, debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

		
ING. JORGE LUIS PEREZ CARRION PRESIDENTE	CP. AMPARO MARLENY DIANDERAS SONCCO PRIMER MIEMBRO	ING. EDDIE JUAN MONTESINOS CHAVEZ SEGUNDO MIEMBRO

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES